



BOLETÍN DE PRENSA

Fundación Valle del Lili

Santiago de Cali, abril 20 del 2021
Hora: 12:00 m

La Fundación Valle del Lili informa que, durante la pandemia por Coronavirus, la Institución ha establecido un **área específica y una ruta de atención para los pacientes respiratorios** desde el momento que ingresan al servicio de urgencias.

Actualmente y como consecuencia de la tercera ola de la pandemia en el país, esta **área dedicada a la atención de pacientes con enfermedad respiratoria** presenta niveles de ocupación superior al 100% de nuestra capacidad. Por esta razón y en conjunto con el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE) para los pacientes con diagnóstico confirmado de Covid -19, se definirá la Institución Prestadora de Salud (IPS) que de acuerdo con el nivel de complejidad del caso, será la entidad que maneje el paciente y se realizará el debido proceso de remisión.

Nuestros servicios de Urgencias no respiratorias, Hospitalización, Consulta Externa, Laboratorio Clínico e Imágenes Diagnósticas continúan operando para ofrecer a nuestros pacientes una atención oportuna y bajo todos nuestros estándares de calidad y bioseguridad con que hemos venido operando desde el inicio de la pandemia.

Extendemos un llamado a la solidaridad y el autocuidado, reforzando y practicando las medidas de bioseguridad por el cuidado de todos.

Agradecemos la atención prestada.

Oficina de Comunicaciones Corporativas
Fundación Valle del Lili



4 TO PUESTO
EN AMÉRICA
LATINA 2020

**América
economía**

